



Subsecretaría de Obras Públicas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

Año 2012

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Morandé 59, Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 4493000
www.mop.cl

Índice

1. Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)	1
2. Resumen Ejecutivo	3
3. Resultados de Gestión 2012	6
4. Desafíos 2013	19
5. Anexos	25
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	26
Anexo 2: Recursos Humanos.....	31
Anexo 3: Recursos Financieros	40
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	46
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	50
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012	51
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	54
Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	56

1. Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado antes del final de la década, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Subsecretaría de Obras Públicas durante el año 2012, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, inclusivo y desarrollado, a través de los estándares de servicio y calidad, eficiencia, sustentabilidad y transparencia con que provee las obras y servicios de infraestructura y cautela el equilibrio hídrico que el país requiere, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestra Subsecretaría le compete.

Esta Subsecretaría, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de sus productos estratégicos: asesoría jurídica y técnica para la generación de proyectos de ley, el seguimiento de la inversión MOP y la fiscalización de obras y coordinación de Seremías; políticas, planes y programas en la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP; política y gestión del gasto corriente; abastecimiento de bienes, servicios y recursos físicos a nivel MOP; beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los/las funcionarios/as MOP; comunicaciones y el Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial; permitiendo la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período, podemos señalar los avances del Ministerio en la implementación del Plan Cuatrienal de Recursos Humanos, con el modelo de Gestión por Competencias, y la ejecución por primera vez de un Plan de Trabajo ministerial del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC). Además, se realizó la primera Consulta Ciudadana de Obras Públicas, logrando una participación de más de 42 mil personas por Internet y otras 40 mil de manera presencial, consiguiendo un reconocimiento por parte del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Cabe destacar que en el periodo se fortaleció el área de la gestión institucional en la Subsecretaría a través de la creación de la Unidad de Gestión Ministerial, que se ha encargado del seguimiento a los indicadores y compromisos de gestión de todos los Servicios MOP y, junto con ello, del avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial y la exitosa ejecución del Plan ChileGestiona, promovido por el Ministerio de Hacienda.

Es por esto que la Subsecretaría seguirá contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión con los siguientes desafíos: i) concluir en el año entrante con el Programa de Modernización,

que ha permitido el desarrollo de iniciativas tendientes a brindar mayor eficacia y eficiencia al Ministerio como proveedor y gestor de obras y servicios de infraestructura pública; ii) implementar el Sistema de Gestión de Indicadores (SGI) que unificará el monitoreo de las metas de gestión en todos los Servicios MOP; iii) implementar la nueva plataforma informática de relación ciudadana en todas la regiones y Servicios MOP; iv) seguir brindado servicios de bienestar a los/as funcionarios/as y v) consolidar el rol de supervigilancia en temáticas de gestión respecto a los otros Servicios MOP.

Para finalizar, la Subsecretaría se ha propuesto potenciar el uso eficiente de los recursos tecnológicos existentes en Ministerio, para proveer una plataforma en las áreas de informática y telecomunicaciones, apoyando así el cumplimiento de los objetivos ministeriales y de los Servicios MOP.



Lucas Palacios Covarrubias
Ministro de Obras Públicas (S)

2. Resumen Ejecutivo

En el año 2012, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) contó con un presupuesto de M\$17.740,270¹, equivalentes al 0.014% del PIB² para el mismo año y la ejecución presupuestaria alcanzó un gasto de M\$17.472,297.

Respecto a la gestión presupuestaria de la Subsecretaría, dependiente de la División de Administración y Secretaría General, el porcentaje de ejecución global del presupuesto de gastos fue de un 98.5%. En términos generales, el presupuesto inicial fue de M\$15.169.854, y el final llegó a M\$17.740.270 y los gastos devengados alcanzaron la suma de M\$17.472,297.

En lo que respecta a abastecimiento, se centraron los esfuerzos principalmente en la entrega de apoyo y asesoría en materias de adquisiciones y gestión a las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremis), entre los cuales podemos mencionar los procesos de: Acreditación anual del Portal ChileCompras, Análisis de los procesos Regionales, Gestión de Reclamos y Gobierno Transparente.

Durante el año 2012 además, se mantuvo el desafío constante de aplicar, mantener y controlar el proceso de gestión de adquisiciones de bienes y servicios, en materia de compras centralizadas y mandatos del Ministerio, generando de esta manera las economías de escala que maximizaron el ahorro de costos, y permitieron gestionar eficientemente su ejecución presupuestaria.

Relativo al control de bienes, para el mismo periodo se realizaron cuatro talleres de capacitación en regiones y nivel central, con el objeto de reforzar los conocimientos y la operación del Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable (SIGAC), estos talleres permitieron capacitar a un total de 145 funcionarios/as de distintas ciudades del país.

Respecto del Programa de Modernización del Ministerio de Obras Públicas (MOP), se realizó una consultoría y de un programa para la Dirección Proyectos utilizando la metodología Project Management Institute (PMI). El programa concluyó con 500 funcionarios/as capacitados/as, a nivel nacional, los que se perfeccionaron en tres niveles: profesionales de equipos de proyectos y jefaturas de segundo nivel jerárquico.

1 Fuente: http://www.dipres.gob.cl/595/articles-96482_doc_pdf.pdf

2 Fuente: http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_aeg.htm
(link, archivo Producto Interno Bruto, trimestral, precios corrientes)

En el ámbito de la seguridad, protección y apoyo de los/las funcionarios/as, el Servicio de Bienestar entregó más de 204 mil prestaciones, distribuidas en ayudas sociales, beneficios y créditos, favoreciendo y mejorando la calidad de vida de éstos y su grupo familiar, brindando un servicio integral, de calidad y oportuno, entre el nivel central y las regiones, generando: un lenguaje común, programas básicos y redes de participación.

Las actividades generadas a través del país tuvieron como objetivo principal continuar la comunicación clara y oportuna con los/las afiliados/as, en el marco de la Política de Calidad de Vida, alineándose así el Servicio de Bienestar con la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Obras Públicas.

En lo relativo a Recursos Humanos, resulta relevante destacar la implementación del Plan Cuatrienal, en donde éste es liderado por tercer año consecutivo por la Subsecretaría, donde se ha avanzado de forma sustantiva en las diversas temáticas claves para la instalación efectiva de la gestión de Recursos Humanos por competencias a nivel ministerial.

Paralelamente, y con el objeto de propender a una gestión integrada del área de Recursos Humanos, se lideraron mesas transversales de trabajo con los representantes de trabajadores/as a nivel ministerial, tanto en temas generales como en temas de bienestar y prevención de riesgos.

En el marco de los procesos de información y atención ciudadana liderados por la Subsecretaría a nivel ministerial, el MOP gestionó 21.804 solicitudes ciudadanas el 2012, con un promedio de 1817 solicitudes mensuales. De acuerdo al reporte anual elaborado por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, durante el 2012 el MOP fue el Ministerio con mayor cantidad de solicitudes de transparencia del gobierno, representando un 21% del total con 10.987 requerimientos. Adicionalmente, y según la Fundación Pro Acceso, quien realizó una evaluación a distintos organismos públicos, el MOP no tiene barreras de acceso a la información, promoviendo la transparencia hacia los ciudadanos.

En el ámbito de la relación con la ciudadanía, el Ministerio realizó la “Primera Consulta Ciudadana de Obras Públicas”, a través de la cual se le pidió a los/as ciudadanos/as priorizar los proyectos más relevantes de su región de los “Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021”. Participaron más de 42 mil personas por internet y otras 40 mil de manera presencial, siendo destacado por la Secretaría General de Gobierno como una experiencia exitosa dentro de la cuenta anual de participación ciudadana para el 2012, Esto fue posible a través de un trabajo mancomunado de unidades de la Subsecretaría, destacándose la participación de las Seremías y de la Dirección General de Obras Públicas.

Para enfrentar el creciente número de solicitudes ciudadanas, se llevó a cabo un ambicioso plan de capacitación a nivel central, habilitando más de 300 funcionarios/as de los Servicios MOP, y además

se implementaron los procesos de gestión de solicitudes y atención ciudadana en cinco regiones del país.

Durante el 2012, la Subsecretaría logró consolidar a través de la creación de la Unidad de Gestión Ministerial (UGEM), una estructura y un modelo que fortaleció sus capacidades de gestión a nivel interno y ministerial. De esta forma la Subsecretaría potenció su rol de coordinación y supervigilancia de la gestión de los Servicios MOP, de acuerdo a los lineamientos y desafíos del Gobierno, dentro de los cuales destaca el Plan ChileGestiona del Ministerio de Hacienda.

En este mismo ámbito, durante el segundo semestre, finalizó el desarrollo del Sistema de Gestión de Indicadores que será implementado el año entrante. Esta herramienta tecnológica facilitará de manera estratégica, la toma de decisiones en el ámbito de la gestión, contando por primera vez con un sistema uniformando de reportería de todos los Servicios MOP.

Para finalizar, cabe destacar que la Subsecretaría brindó los lineamientos ministeriales para llevar a cabo el monitoreo y reporte de los Indicadores de gestión de todos los Servicios MOP y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Ministerial. En este mismo ámbito se destaca el cumplimiento de todos sus compromisos establecidos en los instrumentos de gestión, tales como: Convenio de Desempeño Colectivo y los Sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (Calidad, Equidad de Género, Seguridad de la Información, Descentralización y Monitoreo del Desempeño Institucional)



Lucas Palacios Covarrubias
Subsecretario de Obras Públicas

3. Resultados de Gestión 2012

La Subsecretaría de Obras Públicas tiene por misión colaborar directamente con la Ministra de Obras Públicas en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos, y proveer servicios de administración transversal al Ministerio y sus Direcciones propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia.

Su visión es contribuir al logro de las políticas públicas en el ámbito de los servicios de infraestructura y recursos hídricos, difundiendo la labor y la identidad del Ministerio de Obras Públicas, promoviendo servicios de administración transversales de vanguardia, propiciando el buen clima laboral y el trabajo en equipo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsecretaría cuenta con 615 funcionarios/as, de ellos 316 son mujeres y 299 hombres. El 49,59% de los funcionarios se desempeña en el Nivel Central y el 50,40% en el Nivel Regional.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de los principales resultados de gestión del periodo, de acuerdo a las principales áreas temáticas de la Subsecretaría:

Gestión Presupuestaria

En el año 2012, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) contó con un presupuesto de M\$17.740.270³, equivalentes al 0.014% del PIB⁴ para el mismo año y la ejecución presupuestaria alcanzó un gasto de M\$17.472.297.

Respecto a la gestión presupuestaria de la Subsecretaría, el porcentaje de ejecución global del presupuesto de gastos fue de un 98.5%. En términos generales, el Presupuesto inicial fue de M\$15.169.854, y el final llegó a M\$17.740.270 y los gastos devengados alcanzaron la suma de M\$17.472.297.

En cuanto al gasto corriente, la ejecución del Subtítulo 21 -Gastos en Personal-, alcanzó un 99.8%. Por su parte, el Subtítulo 22 -Bienes y Servicios de Consumo-, logró una ejecución de 98.7%.

En lo que respecta al Subtítulo 23 -Prestaciones de Seguridad Social-, se ejecutaron gastos por M\$47.296, asociado a la leyes N°19.882, correspondiente a 3 funcionarios/as con desempeño en la Secretarías Regionales Ministeriales y 5 en el Nivel central acogidos a retiro.

3 Fuente: http://www.dipres.gob.cl/595/articles-96482_doc_pdf.pdf

4 Fuente: http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_aeg.htm
(link, archivo Producto interno Bruto, trimestral, precios corrientes)

Referente a la ejecución del Subtítulo 29 -Adquisición de Activos no Financieros- se alcanzó la suma de M\$1.117.937, equivalente a un 82.6%.

Finalmente, en lo que concierne a la ejecución del Subtítulo 31 (iniciativas de Inversión), se ejecutó el 100% del Presupuesto, equivalente a M\$371.834, asociado a los avances de los proyectos denominados:

- Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria en las Regiones de: Maule, Biobío, La Araucanía, Arica y Parinacota y Los Lagos, con un total de M\$49.150.
- Manual de Aguas Lluvias: guía para el diseño construcción, operación y conservación de obras de aguas lluvias, ejecución M\$143.684.
- Manual diseño, construcción y conservación de infraestructura marítima y portuaria, ejecución M\$135.000.
- Formulación de una metodología de evaluación social ex antes de planes territoriales de infraestructura y gestión del recurso hídrico MOP, ejecución M\$44.000.

Administración y Secretaría General

En relación a los compromisos adquiridos para el año 2012, se logró mejorar los índices de gestión en la Administración del Gasto Común, permitiendo que este gasto centralizado en la Subsecretaría sea informado a los Servicios MOP, mensualmente, al mes siguiente de ejecutado el gasto, con lo cual se transparentan y ordenan las cajas de los Servicios.

Del mismo modo se ha cumplido durante al año 2012, la tramitación de documentos a pago dentro de 20 días corridos, conforme a los indicadores de gestión preestablecidos para tal efecto.

A nivel regional, el énfasis en el año 2012 desde lo que respecta a abastecimiento se centró en la entrega de apoyo y asesoría en materias de adquisiciones y gestión a las Seremis, entre los cuales se mencionan: Proceso de Acreditación anual del Portal ChileCompras, Análisis de los procesos Regionales, Información sobre instrucciones y talleres del Portal ChileCompras, Gestión de reclamos y Gobierno Transparente.

A nivel transversal, en materia de compras centralizadas y mandatadas del MOP, se mantuvo durante el 2012 el desafío constante por aplicar, mantener y controlar el proceso de gestión de adquisiciones de bienes y servicios de la Subsecretaría, junto con un propósito, compromiso permanente y mejora continua en la gestión y ejecución de los procesos de compras de gran magnitud a nivel MOP, centralizadas o mandatadas por los Servicios MOP, generando de esta manera las economías de escala que maximizan el ahorro de costos para la Institución y manejando con eficiencia su ejecución presupuestaria.

Se gestionaron el 80% de las compras por mandato solicitadas por los distintos Servicios MOP y se avanzó en la centralización y provisiones de algunos servicios comunes: a modo de ejemplo se concretó la contratación del Servicio del Fotocopiado e Impresión de Documentos para las diversas dependencias del MOP. Además, durante el segundo semestre, se implementó un informe semanal reportando los avances de los procesos de compra requeridos.

Se logró gestionar el 100% de los convenios solicitados para el año 2012, y se mantuvo oportunamente informados a los clientes internos sobre el status de sus procesos requeridos para su seguimiento e información.

En materia de control de bienes durante el 2012, se realizaron cuatro talleres de capacitación en regiones y Nivel central, con el objeto de reforzar los conocimientos y la operación del Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable (SIGAC), estos talleres permitieron capacitar a un total de 145 funcionarios/as de distintas ciudades del país y que contemplo los siguientes módulos:

- Auditoría y Control Interno al área de Bienes.
- Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable (SIGAC) de Bienes.
- Remates y Subastas Públicas.
- Gestión de Inventarios, Almacenamiento y Distribución de Activos Fijos.

También se realizaron 12 remates de bienes excluidos, en diferentes regiones y nivel central, obteniendo ingresos por un total de M\$700.000, lo que significó un cumplimiento de un 350% sobre el monto proyectado de M\$200.000, los valores obtenidos en las subastas fueron ingresados al presupuesto propio.

Se actualizó el activo fijo del Ministerio, información necesaria para el cálculo anual de corrección monetaria y depreciación, a través del procesamiento del 99% de los registros del SIGAC de Bienes.

En materia de Seguridad cabe señalar que se realizaron cuatro visitas a Regiones, con el objeto de asegurar la correcta aplicación de los procedimientos de seguridad en los edificios del MOP, de acuerdo a las Políticas de Seguridad establecidas por el Ministerio.

Programa de Modernización

Relativo a las políticas de gestión de contratos y proyectos, y para efectos de mejora de la planificación y ejecución de las acciones ministeriales, se han elaborado políticas para diversas áreas de intervención, lo cual ha permitido precisar lineamientos de acción generales/específicos, relativa a la ejecución de los diferentes Servicios MOP en concordancia con los objetivos ministeriales. Ello, se ha traducido en criterios de desarrollo y planificación, priorización de acciones/programas, estándares de servicio y procedimientos técnicos necesarios para maximizar el

impacto de la inversión. Durante el 2012, se completó la Política de Conservación Vial para Caminos no Pavimentados y se continuó con el desarrollo de la Política de Servicios de Infraestructura de Borde Costero, de la cual se desprendió un diagnóstico, cuyo término se contempla para año 2013. También, se elaboró la Política Intersectorial de Infraestructura Aeroportuaria, donde se colaboró en la revisión final. Además, se validó la Política para la Conectividad de las Zonas Extremas y se elaboró la Política de Conectividad para las Zonas Aisladas. Todas serán difundidas en 2013.

Con el objetivo de implementar el enfoque de servicio en la gestión de obras públicas, se avanzó en la definición de las tipologías de obras: Complejos Fronterizos Concesionados (Complejo Fronterizo Los Libertadores) y Revitalización Urbana – Borde Costero, así como en la incorporación de definiciones explícitas de servicios para proyectos concesionados de aeropuertos, hospitales y obras viales, donde se destaca los contratos del Hospital de Antofagasta y de la Ruta 43, que incluyen además incentivo económico en función del desempeño.

Además, y con el objetivo de implementar el enfoque de servicio en la gestión de obras públicas, se avanzó en la definición de las tipologías de obras: Complejos Fronterizos Concesionados (Complejo Fronterizo Los Libertadores) y Revitalización Urbana – Borde Costero, así como en la incorporación de definiciones explícitas de servicios para proyectos concesionados de aeropuertos, hospitales y obras viales, donde se destaca los contratos del Hospital de Antofagasta y de la Ruta 43, que incluyen además incentivo económico en función del desempeño.

Por otra parte, a partir de los resultados obtenidos en la segunda medición de Satisfacción de Usuarios de Obras Viales, se elaboró un documento con las propuestas de medidas a implementar en los futuros contratos por niveles de servicio y una propuesta de Plan de Mejora de las rutas evaluadas, administradas por la Dirección de Vialidad y por la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

Se ha avanzado además en la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), plataforma informática que optimiza procesos de apoyo y sistemas para asegurar la integridad, trazabilidad y oportunidad de la información de contratos, proyectos y planes. Durante el 2012 se ha logrado incorporar 205 proyectos a nivel ministerial, lo que constituye un 30% de aumento en cuanto a la cartera de proyectos, en relación al 2011. También, se evaluó el nivel de cumplimiento global de la metodología GIP, obteniendo un 97%.

Se expandió el Sistema para Gestión de Mantenimiento (SGM), plataforma informática que mejora los procesos y la administración de activos en el ciclo de vida de la infraestructura pública. La Dirección de Vialidad ya lo utilizaba en tres regiones: Arica y Parinacota, Valparaíso y Los Ríos. En el 2012 se amplió a cinco: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, O'Higgins y Magallanes. Además, se continuó con el proceso de implementación del SGM a la Red Hidrometeorológica de la Dirección General de Aguas, software que permite cuantificar el patrimonio en infraestructura pública y mantenerlo a través de una adecuada política de inversión en conservación.

Durante el año 2012, se realizó una consultoría y programa para la Dirección Proyectos utilizando la metodología Project Management Institute (PMI), procedimiento que busca estandarizar la administración de proyectos. El programa concluyó con 500 funcionarios/as capacitados a nivel nacional, los que se perfeccionaron en tres niveles según su perfil: profesionales de equipos de proyectos (en gestión de proyectos), jefaturas de segundo nivel jerárquico (en gestión de Programas) y para las autoridades del Ministerio (en gestión de portafolio de proyectos).

En el Sistema de Inspección Fiscal de Concesiones para Contratos Viales Interurbanos, Urbanos y Corredores, se pusieron en marcha las siguientes aplicaciones: Módulo de No conformidad, Módulo de Inspección en terreno e Inventario en Terreno. En el Sistema de Inspección de Aeropuertos, en uso parcial en nueve contratos con los formularios de reclamos y pasajeros, se trabajó en la confección informática de los reportes para: escaleras, pantallas de información, audio y baños. En Agua Potable Rural, se cuenta con la definición y automatización de once formularios de captura de datos con reportes de inventarios para cada uno, los que se encuentran incorporados en la configuración del sitio web del Sistema de Fiscalización.

Recursos Humanos

Durante el año 2012, el Área de Recursos Humanos a nivel ministerial continuó liderando el tercer año de implementación del Plan Cuatrienal de Recursos Humanos en donde participan los equipos de Recursos Humanos de todos los Servicios MOP, exceptuando la SISS, avanzando sustantivamente en las diversas temáticas claves para la instalación de la Gestión de Recursos Humanos por Competencias en el MOP.

Las acciones más relevantes del año 2012, fueron las siguientes:

- Elaboración de alrededor de 350 Perfiles de Cargos no claves, y validación de ellos por parte de los Servicios dependientes.
- Medición de Brechas de Competencias a 1.100 personas ocupantes de 190 cargos claves correspondientes a jefaturas de los Servicios dependientes.
- Elaboración de informes individuales de necesidades de capacitación derivados de las mediciones de competencias y de determinación de brechas.
- Avances específicos en los 3 Subsistemas del Sistema de Recursos Humanos, a saber: Reclutamiento y Selección, Capacitación y Evaluación del Desempeño. Se destacan:
 - La ejecución de un Programa Transversal de Capacitación de 19 actividades de capacitación y/o jornadas, en temáticas tales como Gestión por Competencias, Estatuto Administrativo, Buenas Prácticas Laborales, Ley de Probidad, entre otros, con un total de 663 participantes. Adicionalmente se generaron Indicadores de Gestión de la Capacitación, que se implementarán a contar del 2013.
 - En evaluación del desempeño, se operacionalizó el Reglamento de Calificaciones,

en lo que respecta a la integración de las Competencias Específicas Conductuales y Funcionales, que se adicionan a las Competencias Transversales incorporadas en el año 2011, lo que es parte del Proceso de Perfeccionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Se continuó con la capacitación en la retroalimentación, elemento clave del SED.

- Se elaboró un Manual de Reclutamiento y Selección, con orientaciones para el Comité de Selección que será aplicado a nivel ministerial durante 2013.
- En relación a las comunicaciones internas Recursos Humanos lideró las principales iniciativas ministeriales que tuvieron relación con la generación de equipos de comunicaciones a nivel regional y con una red de profesionales a nivel central de manera de establecer pautas comunes de acción. Además, se inició el proyecto de la creación de la nueva intranet que, mediante un formato más amigable, pretende mejorar las comunicaciones internas en el Ministerio a partir del 2013. También se desarrollaron acciones de comunicación interna con el objeto de alinear a los Servicios y a los/las funcionarios/as en pos de la estrategia ministerial, de manera de fortalecer la motivación y compromiso del personal.
- Se dieron a conocer los resultados de la Encuesta de Clima Laboral realizada a nivel ministerial en diciembre del año 2011, generando lineamientos de acción para mejorar las áreas críticas detectadas, y reforzar las áreas que fueron mejor evaluadas, a fin de elaborar un programa de Intervención para el año 2013.
- Aplicación del Proceso de Inducción a un 74.03% de los ingresos de funcionarios/as nuevos/as a los Servicios MOP, en calidad de Planta y a Contrata, lo que alcanzó a impactar a 325 personas.

Durante el año 2012 el Área de Recursos Humanos, a nivel Subsecretaría, trabajó aplicando los programas definidos ministerialmente, avanzando además en el levantamiento de procedimientos propios del área, alineados con los instrumentos de gestión ministerial. En esta materia cabe destacar el cumplimiento de metas colectivas, implementación de la estratégica de Recursos Humanos, la gestión administrativa de licencias médicas, el análisis del ausentismo, y la inducción de personal.

Finalmente, y con el objeto de propender a una gestión integrada del área de Recursos Humanos, se lideraron mesas transversales de trabajo con los representantes de los trabajadores/asa nivel ministerial, tanto en temas generales como en temas de bienestar y prevención de riesgos. En el mismo sentido, se lideró la gestión del bienestar a fin de armonizarla con las políticas de Recursos Humanos y la mejora del clima laboral.

El Servicio de Bienestar situó su gestión en mantener y mejorar la calidad de vida de todos los/las funcionarios/as MOP, generando los espacios y condiciones, para desarrollar distintos programas de trabajo y actividades, alienándose con las políticas de la Subsecretaría.

Además se continuó trabajando en el control para hacer más eficiente y de calidad, los servicios entregados a través del jardín infantil y cuna, servicio médico-dental y casino, todos ellos del nivel central, impactando favorablemente la valorización y preferencia de los usuarios/as.

A nivel nacional, en cada Bienestar Regional, se ejecutaron Programas de Trabajo, de acuerdo a lo analizado y proyectado a comienzos del periodo, logrando unificar criterios y lineamientos a nivel nacional, mejorando la entrega de beneficios, ayudas y prestaciones, y la valoración del afiliado/a.

Dentro del presupuesto destinado al Bienestar para el periodo 2012, cabe destacar que se asignaron recursos por más de M\$1.011.000 en consultas médicas, medicamentos, ópticas y dental, M\$175.000 en ayudas de nacimiento, matrimonio, desgravamen, catástrofe y defunción; y MM\$1.200 en préstamo de auxilio, médicos, escolares y habitacionales.

Respecto de los Programas impulsados por esta área, se utilizaron más de M\$62.000 en incentivos estudiantiles, M\$80.000 en becas alimenticias y M\$212.000 en programas navideños.

Las unidades dependientes de Bienestar a nivel central, que brindaron servicios e infraestructura a sus afiliados/as, utilizaron M\$322.000 en su operación durante el periodo.

En relación a las atenciones, realizadas durante el periodo 2012, el promedio mensual a nivel nacional es de 9,04 prestaciones por afiliado/a, lo que significa que se han otorgado más de 204.000 prestaciones totales, de las cuales 108.000 correspondieron a prestaciones otorgadas directamente a través de las distintas unidades dependientes de Bienestar a nivel central, equivalente al 53% de éstas. Por su parte, se otorgaron un total de 47.825 créditos y prestaciones⁵, un total de 48.757 beneficios y ayudas y 108.314 prestaciones de bienestar a través de policlínico, casino, jardín infantil y sala cuna, casa de huésped y complejo deportivo.

Es importante destacar que la gestión de Bienestar en regiones, se encuentra inserta en el marco de programas de trabajo que aplican los mismos indicadores que el nivel central, dando una mirada integral y que aporte a la autoridad regional. Estos programas tuvieron como eje central llevar a cabo programas sociales estándar a nivel nacional, y conocer en terreno las reales necesidades de los distintos afiliados/as, destacándose; el bono de alimentación, incentivo estudiantil, programa de navidad, gimnasia de pausa, talleres de formación, folclore y actividades culturales y recreativas, entre otros.

Entre las actividades recreativas y culturales se estableció trabajar coordinadamente con los actores relevantes de cada región, obteniendo como resultado la celebración exitosa de fechas emblemáticas; día de la madre y el padre, aniversario MOP y fiestas patrias.

⁵ Cabe destacar que dentro de estas prestaciones, se encuentran el crédito dental externo, de farmacias, ópticas, prestaciones directas, escolares, habitacionales, de auxilio, médicos y automotriz.

En materia de mejorar la atención de los/las afiliados/as, se trabajó en la disminución de tiempos de espera, en lo que respecta a la respuesta de solicitudes de ampliación de los plazos de entrega de la bonificación, considerando el apremio económico y emocional del solicitante. En esta misma línea se incentivó la inscripción del Depósito Bancario para los reembolsos de gastos médicos presentados al seguro complementario de salud, evitando la espera de la generación de un cheque por parte de la compañía de seguro complementario de salud, especialmente para los/las afiliados/as de regiones.

Se optimizó y actualizó el Programa de Incentivo Estudiantil, en beneficio de todos los/las trabajadores/as estudiantes y/o su carga legal, en las categorías de enseñanza básica, media, técnica y universitaria y se continuó transparentando todo el proceso, quedando a disposición de todos los/las interesados/as.

Relación Ciudadana

Durante el 2012, y bajo el liderazgo de la Unidad de Relación Ciudadana y Gestión de Información Ministerial, la Subsecretaría ejecutó por primera vez un programa de trabajo único ministerial del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC), que incluyó 38 actividades en siete ámbitos: gestión de solicitudes, transparencia activa, perfiles y competencias, espacios de atención, difusión y coordinación, control y seguimiento. También se midieron por primera vez cuatro indicadores de gestión comunes para todos los Servicios MOP, en materia de gestión de solicitudes, transparencia activa, calidad de atención, y avance del programa de trabajo.

En el marco de la implementación en regiones del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) MOP, el SIAC inició la implementación de procesos para el tratamiento de solicitudes y atenciones en cinco regiones del país (Arica y Parinacota, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Los Ríos), en el marco del cual se realizaron diversas actividades de capacitación a los funcionarios/as de las direcciones regionales.

Adicionalmente, se elaboró un formulario único de solicitudes ciudadanas, que se implementó en todos los espacios de atención del país, de manera de facilitar el acceso a la información por parte de los ciudadanos que acuden presencialmente a las oficinas del Ministerio.

También se realizaron capacitaciones a 332 funcionarios/as del MOP a nivel central, en materias como gestión de solicitudes de transparencia, procesos de atención presencial y telefónica, comunicación positiva y Ley de transparencia.

Durante el mismo periodo, el Ministerio gestionó 21.804 solicitudes ciudadanas, con un promedio de 1817 requerimientos mensuales. Las solicitudes más frecuentes fueron las de información por Ley de transparencia y las consultas. Estas cifras representaron una variación de un 168,59% comparado con el año 2011.

El aumento de las solicitudes ciudadanas entre los años 2011 y 2012 se explica, entre otros factores, por la incorporación de la Dirección General de Aguas al Sistema de Atención Ministerial, ya que previamente este Servicio tenía múltiples canales para tramitar solicitudes (por ejemplo, correos electrónicos). A su vez, la mayoría de los Servicios MOP experimentó un incremento en el volumen de las solicitudes, con un promedio de aumento del 28%.

De acuerdo al reporte anual elaborado por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, durante el 2012 el MOP fue el Ministerio con mayor cantidad de solicitudes de transparencia del gobierno, representando un 21% del total con 10.987 requerimientos. Adicionalmente, y según la Fundación Pro Acceso, quien realizó una evaluación a distintos organismos públicos, el MOP no tiene barreras de acceso a la información, promoviendo la transparencia hacia la ciudadanía.

Paralelamente, el año 2012 el Ministerio tramitó 53.998 atenciones presenciales y telefónicas, lo que representa un aumento de un 10,07% respecto del año 2011 (49.056).

A mediados de 2012 también se inició el diseño de la nueva plataforma de atención ciudadana del Ministerio, que busca dotar a la institución de mejores herramientas para responder los requerimientos de la ciudadanía de manera oportuna, cercana, clara y confiable, con énfasis en los Servicios MOP con alto nivel de interacción con la ciudadanía, como la Dirección General de Aguas, la Dirección de Vialidad y la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

La Subsecretaría continuó el trabajo de fortalecimiento de la red de 26 sitios web MOP, estandarizando la gráfica de todos ellos. Con un enfoque hacia la difusión y la entrega de servicios a la ciudadanía, sólo el portal web MOP (www.mop.cl) tuvo durante el periodo un total de 1.013.188 visitas a su sitio⁶, con un promedio de 84.432 visitas mensuales y de 2.777 visitas únicas diarias. A ello hay que agregar los 2.910.013 páginas vistas durante el año, y también un importante aumento en la cantidad de seguidores en la red social Twitter, ya que @mop_chile alcanzó 50.000 seguidores aproximadamente al 31 de diciembre y hubo 150.589 reproducciones de video en la red social Youtube (Videos MOP).

Durante el 2012, los Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas, dependientes de la Subsecretaría, elaboraron cuentas públicas participativas en cada una de las Regiones, donde se informó a la ciudadanía de la gestión realizada por el Ministerio el año anterior. A raíz de lo anterior, pudieron realizar consultas que fueron respondidas y publicadas en la página web, en un proceso que fortaleció la transparencia e interacción con la comunidad.

Respecto del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana, el año 2012 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) gestionó 21.804 solicitudes ciudadanas, con un promedio de 1.817 solicitudes

⁶Fuente: Google Analytics.

mensuales. La mayoría de los Servicios MOP experimentó un incremento en el volumen de las solicitudes, en un promedio de 28%.

De acuerdo al reporte anual elaborado por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, durante el 2012 el MOP fue el Ministerio con mayor cantidad de solicitudes de transparencia del gobierno, representando un 21% del total con 10.987 requerimientos. Adicionalmente, y según la Fundación Pro Acceso, quien realizó una evaluación a distintos organismos, el Ministerio de Obras Públicas no tiene barreras de acceso a la información, promoviendo la transparencia hacia la ciudadanía.

Por la relevancia que tiene el tema de Participación Ciudadana para el MOP, se creó una unidad funcional dentro de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio, especializada en participación ciudadana y asuntos indígenas, a fin de materializar un contacto eficiente entre la institución, la ciudadanía y los actores de la sociedad civil, con la finalidad de que la ejecución de estudios, obras y proyectos del Ministerio contemple de forma eficaz las sugerencias ciudadanas en los casos que existan áreas de afectación directa.

El Ministerio realizó la “Primera Consulta Ciudadana de Obras Públicas”, a través de la cual se le pidió a la ciudadanía priorizar los proyectos más relevantes de su región de los “Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021”. Este mecanismo de votación se realizó a través de stands itinerantes en todas las regiones del país, entre el 10 y el 29 de julio de 2012. La consulta virtual estuvo disponible en el sitio www.consultamop.cl desde el 10 de julio hasta el 5 de agosto del mismo año. Participaron más de 42 mil personas por internet y otras 40 mil de manera presencial, siendo destacado por la Secretaría General de Gobierno como experiencia exitosa dentro de la cuenta anual de participación ciudadana del gobierno para el 2012.

En el marco de la implementación del Proyecto de Gestión Documental del MOP, se continuó con la consultoría “Diseño, Construcción y/o Implementación de un Sistema de Gestión Documental para el Ministerio de Obras Públicas: Primera Parte”, que contemplaba cuatro etapas. Se concluyeron satisfactoriamente las dos primeras, correspondientes al “Análisis y Diagnóstico” y al “Diseño de un Modelo de Gestión Documental”. La implementación de la tercera parte del proyecto se dividió en cuatro fases a desarrollar en los próximos 5 años, a saber: reemplazo del sistema de seguimiento de documentos, incorporando distribución electrónica; creación colaborativa de documentos; firma electrónica avanzada; y gestión electrónica de archivos.

Actualmente se encuentra en desarrollo la fase uno, que contempla para el año 2013 la construcción de la nueva plataforma de gestión documental. Para dar soporte organizacional al proceso de modernización de la gestión en este ámbito, durante el 2012 se nombró una Encargada Ministerial de Gestión Documental, y encargados por cada Servicio, que conforman una mesa ministerial que será la responsable de proponer las políticas y procedimientos homologados a nivel institucional para todo el ciclo de vida de los documentos.

Asesoría Jurídica

En materia legislativa, la Subsecretaría en coordinación con la Fiscalía MOP ingresaron a tramitación al Congreso Nacional los siguientes proyectos que:

- Modifica las normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga Boletín N° 8654-15.
- Faculta a los directorios de las comunidades de aguas y de las juntas de vigilancia, para representar a los interesados en los procedimientos de perfeccionamiento de títulos de derecho de aprovechamiento de aguas Boletín N°8150-09.
- Introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones, Boletín 8149-09.

A su vez se presentó una indicación sustitutiva al proyecto sobre compensaciones a usuarios de servicios de distribución de agua potable en caso de interrupciones o suspensiones no autorizadas, Boletín N° 2357-09 e indicación sustitutiva al proyecto iniciado por moción parlamentaria sobre medidas de seguridad en pasarelas, pasos sobre nivel y puentes que cruzan carreteras, Boletín N°8201-09.

Durante el 2012 se avanzó en la propuesta de modificaciones al DFL N°850 a objeto de la Institucionalización de la Coordinación de Concesiones del MOP, la que será enviada al Congreso el año entrante. Asimismo se enviará la presentación del proyecto que concreta modificaciones al DL N°2.186 de 1978, del Ministerio de Justicia, que fija la Ley orgánica del procedimiento de expropiaciones y la elaboración de la propuesta de modificación en temas de Gestión del Reglamento para Contratos de Obras Públicas DS N°75.

Gestión Ministerial

En el segundo trimestre del año 2012 se creó la Unidad de Gestión Ministerial (UGEM), agrupando las, hasta entonces, unidades de gestión estratégica y de control de gestión de la Subsecretaría. A través la creación de la Unidad se buscó consolidar una estructura y un modelo de trabajo que fortalezca las capacidades de gestión interna y de operación del Ministerio, en concordancia con los desafíos de gestión del Gobierno.

De esta manera, desde la UGEM se velará por el monitoreo de cumplimiento de los compromisos y metas de la Subsecretaría, como del resto del Ministerio, en lo relativo a: Definiciones estratégicas, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), Convenios de Desempeño Colectivo, Convenios de Alta Dirección Pública, e iniciativas, y Sistemas de Gestión Transversales, e iniciativas impulsados por la Ministra y el Subsecretario.

Una de las iniciativas corresponde al Plan ChileGestiona impulsado a nivel gubernamental por la Unidad de Gestión del Ministerio de Hacienda. A través de la medición y seguimiento de sus indicadores y el cumplimiento de tareas encomendadas al Subsecretario y los Jefes de Servicio, se profundizó, en la práctica, las obligaciones de coordinación y supervigilancia del Subsecretario respecto de los Servicios MOP en el ámbito de la gestión. En el 2012, el Ministerio incorporó dentro de su estructura el rol de Directora de Gestión -radicado en la UGEM- y comenzó un trabajo de diálogo permanente y monitoreo de indicadores de gestión interna con las Direcciones de Vialidad y de Obras Hidráulicas. Se llevaron a cabo acciones en pro de la mejora de la gestión con el involucramiento activo de los Jefes de Servicio y sus respectivas unidades de gestión y recursos humanos.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), durante el 2012 en Seguridad de la Información trabajó en conjunto con la Dirección General de Obras Públicas la implementación de Políticas, Normas y Procedimientos. Se levantaron y especificaron los activos de información considerados relevantes para la continuidad operacional y se desarrollaron las normas y procedimientos consecuentes con la Política General establecida el año 2011.

En este marco también la Subsecretaría lideró el Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial. En su implementación 2012 se comprometió entre sus acciones las necesarias para validar el PMG de Calidad de la SOP y de los Servicios MOP. A través de las acciones llevadas a cabo por la Mesa Intraministerial de Calidad, coordinada por UGEM, de la que son parte representantes de todos los Servicios MOP. Durante el periodo se avanzó en el levantamiento e implementación desarrollo de procesos transversales de apoyo a la gestión institucional, modelándose seis procesos (negocio, soporte y estratégicos) a nivel ministerial, a saber: Análisis y procesamiento de datos; Conservación; Ejecución de Obras; Gestión de Terrenos; Gestión Presupuestaria; y Control y Mejora.

Para este último se analizaron y reconocieron los procesos de “gestión de acciones correctivas y/o preventivas”, “auditoría interna”, “control de documentos y registros” y “revisión por la dirección”.

En el año 2012, Auditoría Ministerial finalizó el proceso de implementación de control interno, lo que se tradujo principalmente en la creación de iniciativas relativas al área de gestión de riesgos, desarrollo de revisiones transversales en los procesos claves del Ministerio, y en mejoras a los procesos de revisión de cumplimientos en los convenios de Alta Dirección Pública y de Desempeño Colectivo de los Servicios MOP.

A partir del segundo semestre, Auditoría Ministerial desarrolló e implementó mejoras significativas al sistema de control interno ministerial respecto de la supervigilancia y el desarrollo del sistema. Lo anterior se logró mediante el refuerzo de las actividades del Consejo de Auditoría Ministerial, además de la creación de dos Comités de Auditoría de rango intermedio, que entregan una visión transversal en los aspectos de control, auditoría y riesgos.

⁷ Política de Seguimiento de la Información del Ministerio de Obras Públicas”. Resolución Exenta 3886, diciembre 2012.

En el ámbito del PMG de Equidad de Género, la Subsecretaría llevó a cabo actividades en el área de los Recursos Humanos. Además, desempeñó un rol de coordinación ministerial para el cumplimiento de los compromisos de la Agenda de Género del 2011-2014, el Plan de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres y la Ley de Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Durante el periodo se trabajó a través de una Comisión Ministerial -con representantes de todos los Servicios MOP-, con el objeto de desarrollar y monitorear acciones en el ámbito de la Integración Social y Género.

Durante el 2012 se desarrolló el Sistema de Gestión de Indicadores (SGI) de alcance ministerial. Esta herramienta, que entrará en operación durante el 2013, permitirá la elaboración de reportes consolidados que darán cuenta del estado de los principales objetivos de gestión identificados en el mapa estratégico del MOP y de cada Servicio, facilitando con ello, de manera estratégica, la toma de decisiones en el ámbito de la gestión. Este Sistema por primera vez en el MOP, permitirá unificar el mecanismo de reportería de todos sus Servicios.

Para finalizar, la Subsecretaría se ha propuesto potenciar el uso eficiente de los recursos tecnológicos existentes en Ministerio, para proveer una plataforma en las áreas de informática y telecomunicaciones, apoyando así el cumplimiento de los objetivos ministeriales y de los Servicios MOP.

4. Desafíos 2013

A continuación se presentan los principales desafíos institucionales para el año entrante:

Gestión Presupuestaria

En el aspecto presupuestario, se continuará trabajando participativamente en la elaboración del proyecto de presupuesto junto a las unidades operativas que conforman la Subsecretaría, como se hizo en el año 2012, con la finalidad de mejorar la planificación, uso y distribución de los recursos necesarios en materia presupuestaria y financiera para poder ejecutar los desafíos de cada unidad. Los distintos centros de costos, Seremis y Unidades del nivel central, plasmarán sus necesidades a través de una “ficha de nuevas iniciativas”, a objeto de realizar una evaluación global de cada uno de sus requerimientos, para posteriormente priorizarlos y así elaborar un proyecto de presupuesto sólido y realista. Junto a lo anterior, y especialmente relacionado con las Seremis, se procurará fortalecer la administración de las mismas con la finalidad de ejercer un rol más activo en la gestión interna de la región.

Administración y Secretaría General

En relación a los desafíos para el año 2013, la Subsecretaría, continuará con el compromiso de pago oportuno de documentos por parte del Servicio, en tal sentido se ha comprometido mejorar la gestión, correspondiente a documentos tramitados por la Subsecretaría en un plazo no superior a 20 días.

Para el año 2013, se mantiene el compromiso con la eficiencia y eficacia en los procesos de adquisición de bienes y servicios, entre las cuales se espera que: un 83% de las compras mandatadas y centralizadas solicitadas deberán concretarse durante el año 2013; un 87% de las compras ingresadas dentro del Programa de Modernización, en su último año de operación, y de la SOP deberán ser ejecutadas dentro del 2013, dando así continuidad a las contrataciones y actividades involucradas, de especial importancia para el MOP.

Como política de abastecimiento se generarán y administrarán contratos transversales e integrales en materias comunes a todos los Servicios, destacando la continuidad del convenio de aseo y el de combustible, así como también se espera aumentar la acreditación de los ejecutores responsables de adquisiciones en la Subsecretaría, por parte de la Dirección de Compras. Además, Se implementará en el Portal ChileCompras la aplicación de la Gestión de Contratos para la Subsecretaría en el nivel central.

Además en este mismo ámbito se realizarán dos talleres de capacitación en regiones, sobre el Sistema SIGAC, para completar el programa definido el año 2012, además se dará continuidad a la integración de los Sistemas de Contabilidad y Finanzas (SICOF), y el Sistema Integrado de Gestión

Administrativo Contable (SIGAC), con el objeto de lograr una correcta contabilización en los cálculos de corrección monetaria y depreciación.

Se espera mantener la alta data de actualización de la meta durante el próximo año, el 85% de los bienes subastados serán eliminados del sistema SIGAC, permitiendo mantener actualizada la base de datos, para la toma de decisiones por parte de las Direcciones, en relación al control del activo fijo y para el cálculo anual de la corrección monetaria y depreciación, el 95% de los convenios vigentes serán evaluados dos veces en el año, lo que permitirá conocer el comportamiento de los proveedores, para decidir la renovación de un convenio y para asignar puntaje frente a una nueva licitación en la cual se presenten.

Durante el año 2013 la Subsecretaría buscará potenciar, desde el rol que le compete en cuanto a ejercer la administración interna y coordinación entre Servicios MOP, el uso eficientemente los recursos tecnológicos existentes en el Ministerio, para diseñar y proponer las políticas destinadas a dotar, desde una estrategia transversal e integral, una plataforma tecnológica en las áreas de informática y de telecomunicaciones y así apoyar el cumplimiento de los objetivos ministeriales y de los Servicios MOP

Programa de Modernización

Al cierre de este periodo, el Ministerio de Obras Públicas habrá concluido su Programa de Modernización y tendrá como desafío mostrar resultados que avalen al Ministerio como un proveedor y gestor de obras y servicios de infraestructura pública más eficaz y eficiente, con una clara orientación hacia el usuario.

Relativo a políticas de gestión de contratos y proyectos, se habrá concluido el trabajo de elaboración de la Política de Conservación Vial para caminos pavimentados, básicos y no pavimentados; la Política de Servicios de Infraestructura de Borde Costero; la Política Intersectorial de Infraestructura Aeroportuaria, la Política para la Conectividad de las Zonas Extremas y la Política de Conectividad para las Zonas Aisladas.

Durante el año 2013, se incorporarán al proceso de formulación presupuestaria proyectos provenientes de los Planes de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, así como de los planes de desarrollo territorial vigentes.

Se estima que los nuevos contratos de obras incorporarán los estándares de servicios explícitos, con las tipologías definidas a la fecha, cumpliendo con el objetivo inicialmente propuesto.

El Ministerio tendrá un sistema de medición y evaluación periódica de la satisfacción del usuario en las principales tipologías de obra que permitirán retroalimentar la planificación, el diseño, la contratación y la gestión de los proyectos, con una lógica de mejoramiento continuo. Las bases de licitación de nuevas concesiones incorporarán estándares de servicio, los que luego serán

gestionados y fiscalizados utilizando el Sistema de Inspección Fiscal que estará plenamente operativo.

Durante 2012 se trabajó en las modificaciones de los Reglamentos para Contratos de Obras Públicas y para Contratación de Trabajos de Consultoría, se espera contar con el ingreso a la Contraloría de ambos al término del periodo 2013, lo que permitirá aumentar el nivel de competencia en las licitaciones de obras y consultorías del ministerio.

En cuanto a la implementación de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), para el 2013 se espera incrementar en un 20% el número de proyectos manejados a nivel ministerial con esta metodología, lo que al 2014 se habrá pasado de una administración de contratos fragmentada, a un modelo de Gestión Integrada de Proyectos plenamente operativo para las obras más complejas del ministerio, lo que permitirá una reducción en la desviación de plazos y costos de los contratos. También, se aumentará en un 20% la cobertura de inspectores fiscales con acceso al Libro de Obra Digital, para así tener mejor seguridad de la información respecto de la ejecución de los contratos. Además, se validará la Política de Conectividad para las zonas aisladas.

Para el período, se continuará con la consolidación del Sistema de Gestión de Mantenimiento de la infraestructura vial en ocho regiones: Arica y Parinacota, Valparaíso, Los Ríos, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, O'Higgins y Magallanes, lo que significará contar con un Sistema de Gestión del Mantenimiento para obras de infraestructura en las Direcciones de Vialidad; además, del mantenimiento de la Red Hidrometeorológica de la Dirección General de Aguas, lo que permitirá cuantificar el patrimonio en infraestructura pública y mantenerlo a través de una adecuada política de inversión en conservación.

Recursos Humanos

Manteniendo el desafío de avanzar en la implementación de la Gestión de Recursos Humanos por Competencias a nivel Ministerial, para el año 2013 se actualizará la estrategia de Recursos Humanos y el Plan Director, dentro de la cual se espera:

- Ejecutar un Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas, destinado al cierre de brechas de competencias detectadas en la medición del año 2012, y orientado a las jefaturas ocupantes de cargos claves.
- Operacionalizar de la metodología de la evaluación de la capacitación y su aplicación en una actividad piloto, cuyo objetivo es probar la eficacia de la metodología a fin de determinar su extensión.
- Implementar y profundizar en el plan de intervención y realizar seguimiento a las áreas críticas detectadas en estudio de clima a través de encuesta de monitoreo.
- Generar e implementar el Plan Comunicacional, alineado a una estrategia comunicacional

con la generación de políticas comunicacionales ministeriales.

- Elaborar un Programa de Desarrollo para ocupantes de cargos claves que requieran el desarrollo habilidades directivas.
- Aplicar del Manual de Reclutamiento y Selección.

Para el 2013, en el ámbito del Bienestar, se trabajará fuertemente en la realización de actividades que incorporan al grupo familiar de los/las funcionarios/as, buscando generar espacios que concilien el trabajo y la familia y la valoración de la Institución. Estas actividades se realizarán a través de programas de deporte, recreación y cultura; talleres y/o capacitación, y acciones concretas con los párvulos de Sala Cuna y Jardín Infantil.

Al igual que el periodo anterior, se continuará optimizando en la disminución de tiempos de espera, en lo que respecta a la respuesta de las solicitudes de ampliación de bonificación. En el mismo ámbito se incentivó la inscripción del Depósito Bancario para los reembolsos de gastos médicos presentados al seguro complementario de salud, evitando la espera de la generación de un cheque, especialmente para los afiliados/as de regiones.

Además se realizarán exámenes preventivos de salud a los/las funcionarios/as MOP y sus cargas familiares, así como también, se difundirán y mejorarán la utilización de la Red de Apoyo del Servicio de Bienestar.

Se buscará continuar fortaleciendo y potenciando la gestión del Bienestar, intensificando la homologación de las regiones, en cuanto a la calidad y oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios, así como también se pretende mantener los buenos resultados financieros tanto de las unidades y/o servicios de bienestar (Casino, Jardín Infantil, Sala Cuna, Casa de Huésped, Complejo Deportivo Las Vizcachas y Servicio Médico-Dental) en el nivel central, así como del Bienestar propiamente tal, sin descuidar la calidad de los productos, considerando la validación que éstos tienen para los/as usuarios/as.

En síntesis, se desea en el 2013 proyectar a los/as afiliados/as hacia un referente sólido en el que puedan sentirse apoyados y respaldados, tanto en sus momentos de dificultad, como en la iniciación de proyectos nuevos que puedan significar un mejoramiento en su calidad de vida y la de su familia.

Relación Ciudadana

En lo que respecta al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC), durante el 2013 se realizará la implementación de la nueva plataforma informática de relación ciudadana ministerial, en todas las regiones y Servicios MOP. Este sistema cuenta con múltiples flujos de trabajo dinámicos, perfiles diferenciados y usuarios ilimitados, lo que fortalecerá la gestión de solicitudes ciudadanas, con el fin de contribuir a la atención de los requerimientos de la ciudadanía de manera cercana, clara, oportuna y confiable. Para esto se capacitará a más de 350 funcionarios/as de todo

el país en los procesos de gestión de reclamos, sugerencias, felicitaciones, consultas, y solicitudes de transparencia; además de los protocolos de atención telefónica y presencial.

En el marco del plan de trabajo del SIAC para el 2013, destaca la implementación de una encuesta de calidad de atención única y homologada para el MOP, la implementación de buenas prácticas en materia de transparencia activa, la elaboración de guías de ayuda para los funcionarios/as en materia de atención de público y gestión de solicitudes.

Asesoría Jurídica

A fin de dar continuidad a la labor desarrollada el año 2012 en el área de asesoría legal, y para el año 2013 se seguirá efectuando todas las gestiones que sean pertinentes a fin de lograr la aprobación de los Proyectos de Ley actualmente en trámite en el Congreso Nacional, y que se encuentran descritos en el Anexo N° 8. Paralelamente, se enviarán al Congreso los proyectos de Ley que ya estén terminados sobre seguridad en pasarelas.

Gestión Ministerial

La Subsecretaría tiene como desafío continuar la implementación del Sistema de Gestión de Indicadores y para ello capacitará a usuarios de los distintos Servicios del MOP de manera de garantizar una adecuada habilitación en aspectos técnicos y operativos del sistema que permitan monitorear, realizar seguimientos y gestionar el ingreso de la información. En esta actividad participarán las áreas de Control de Gestión de todos los Servicios, junto a los principales centros de responsabilidad de las regiones.

En el marco de las atribuciones de supervigilancia y coordinación de la Gestión, la Subsecretaría reforzará el monitoreo de las metas y compromisos establecidos en instrumentos de gestión tanto de la propia Subsecretaría como de los Servicios MOP. En cuanto a las acciones del Plan ChileGestiona, se incorporarán al monitoreo y análisis de datos mensual -que se efectúa con las Direcciones de Vialidad y Obras Hidráulicas desde el 2012- tres nuevos Servicios: Arquitectura, Aeropuertos y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Los desafíos principales en el ámbito de la gestión apuntan a consolidar los avances logrados en la gestión interna durante el año 2012 y seguir fortaleciendo la supervigilancia de gestión integral y las Unidades de Gestión de los Servicios, manteniendo el diálogo permanente entre Subsecretario, Jefes de Servicio, y la Unidad de Gestión Ministerial.

Además, la Subsecretaría brinda apoyo a todos los Servicios en lo que respecta al monitoreo de instrumentos de gestión, a través de lineamientos ministeriales que permitan estandarizar sus procesos y socializar buenas prácticas.

En el año 2013 se plantea como desafío profundizar el trabajo de Integración Social y de Género, a través de la formalización de una mesa de trabajo en la que participen los Servicios MOP, en torno a un plan de trabajo ministerial para dar continuidad a las acciones emprendidas de accesibilidad universal y equidad de género que llevan a cabo los Servicios MOP. Entre los compromisos se destacan: temáticas de Equidad de Género en uno de los módulos de la malla curricular del Programa de Capacitación 2013 de la Academia de Obras Públicas, para la formación de Inspectoras/es Fiscales; realizar estudios y análisis de Información del MOP con perspectiva de género y generar espacios de información y notas relacionadas con temas de Género, Accesibilidad Universal y Adultez Mayor en los canales de comunicación oficiales del MOP (web institucional, intranet, otros).

En cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial, en el 2013 se espera reforzar su implementación a través de la conformación de un equipo de trabajo exclusivamente dedicado a la coordinación. Así, desde la Subsecretaría dará continuidad al trabajo desarrollado en los últimos 3 años, permitiendo el modelamiento e implementación de nuevos procesos transversales de impacto en la cadena de valor del MOP, y rescatando las buenas prácticas de la implementación de procesos ya levantados, perfeccionando las actividades tanto a nivel central como en el despliegue regional.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. M.O.P. N°850/1997 y Decreto Ley N°1028/1975, otorgan a la Subsecretaría de Obras Públicas atribuciones generales y específicas en los ámbitos de Administración y Secretaría General, Recursos Humanos y Asesoría Técnica.

- Misión Institucional

Colaborar directamente con el Ministro en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos, y proveer servicios de administración transversal al Ministerio y sus Direcciones propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Contar con políticas y velar por la consistencia de planes y programas que contribuyan al desarrollo humano y la calidad de vida a través del desarrollo de las transformaciones organizacionales y legales requeridas para mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia del MOP, desarrollando la interlocución a nivel legislativo y la entrega de servicios de asesoría técnica.
2	Entregar servicios para la operación y modernización del MOP aportando valor a las personas liderando la estrategia de recursos humanos a nivel ministerial, entregando soporte estratégico a la gestión del Ministerio, a través de la definición, diseño, implementación y control de políticas, procesos e instrumentos de gestión de recursos humanos, que apunten a la creación y desarrollo de valor en las personas, generando condiciones para su compromiso e identificación institucional y procurando un Servicio de Bienestar integral, de calidad, oportuno y transparente.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos instalando las mejores prácticas en la administración y entregando servicios de excelencia en gestión de la cadena de abastecimiento, mantención y control de bienes, presupuesto y gasto operacional.
4	Posicionar la imagen del MOP de manera oportuna, eficaz y asertiva desarrollando procesos de información y comunicación confiable y oportuna.
5	Fortalecer la capacidad del MOP de proveer servicios de infraestructura pública, dotándolo de una mayor capacidad de planificación y gestión, propendiendo al bienestar de las personas, de su calidad de vida y la competitividad de los sectores productivos del país, mejorando en forma permanente su eficiencia, eficacia y transparencia, así como su relación con la ciudadanía.
6	Establecer un proceso sistemático de planificación y control de gestión estratégico, que fije los objetivos y prioridades para el Ministerio en su conjunto, monitoreando su avance, de tal forma de alinear a sus Servicios dependientes bajo directrices comunes.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley y Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis	1
2	Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	2, 4,
3	Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	3
4	Beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	2, 4,
5	Instrumentos de comunicación interna y externa	1, 2, 4,
6	Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	5, 6

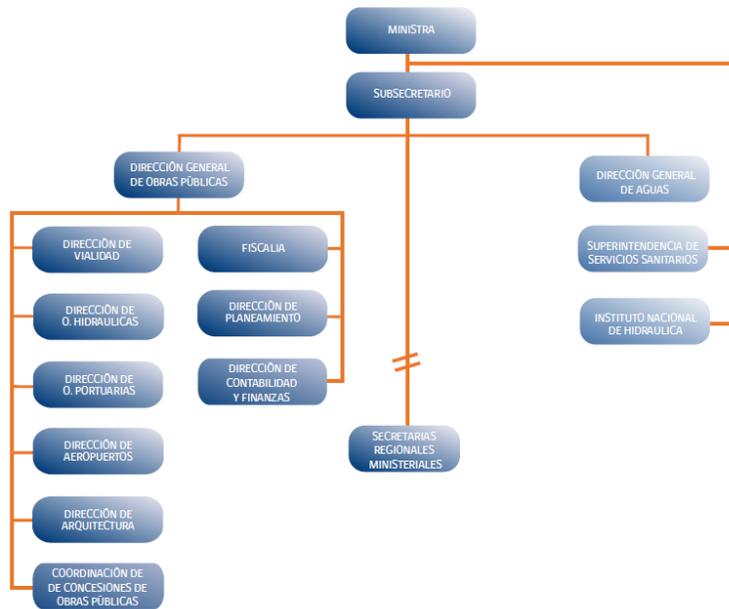
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro
2	Total de funcionarios MOP
3	Otras reparticiones públicas y organismos del Estado
4	Direcciones dependientes
5	Socios Bienestar y cargas nivel nacional
6	Ciudadanía

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



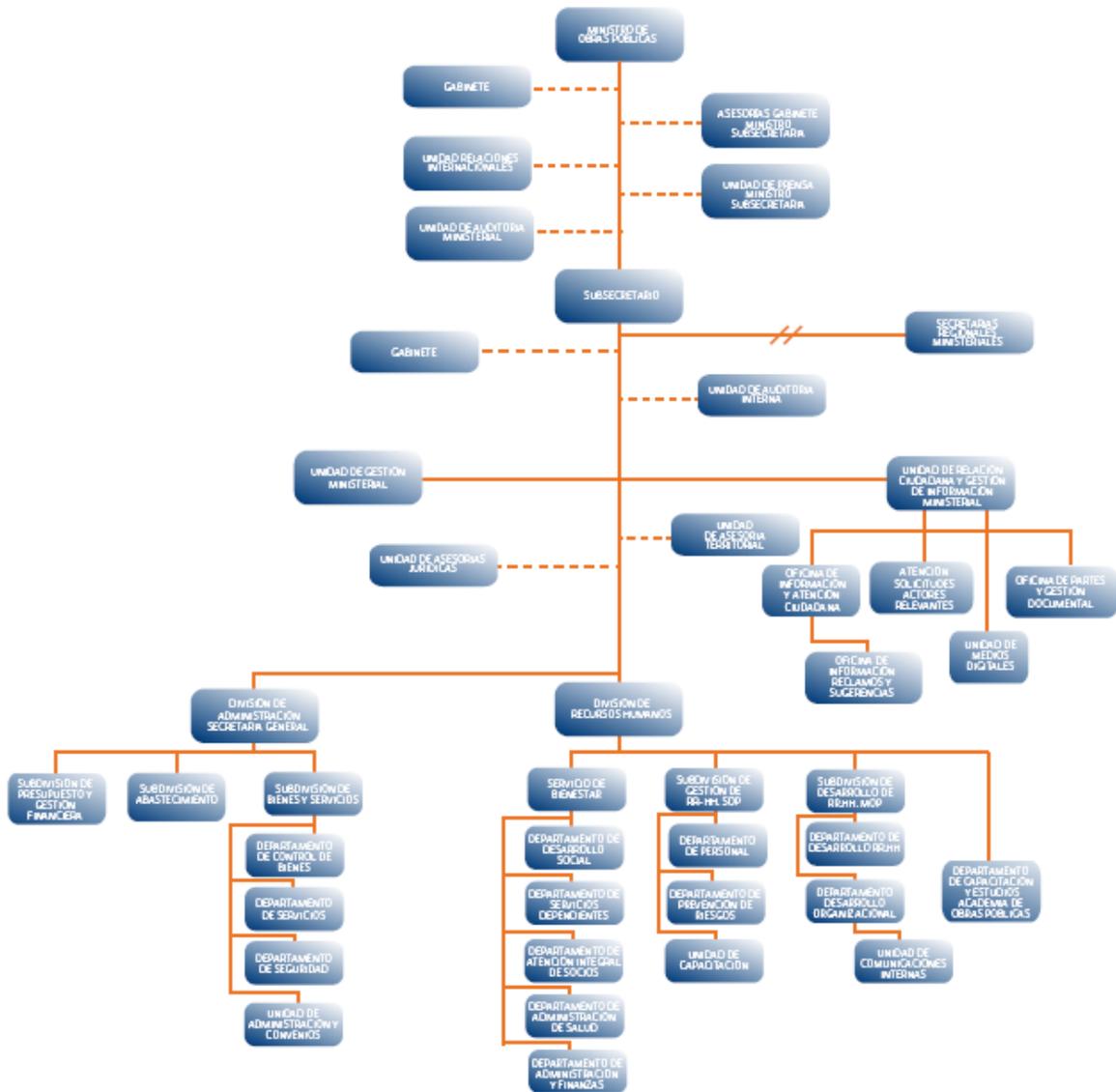
Ministerio de Obras Públicas



CHILE Avanza con todos



Subsecretaría de Obras Públicas



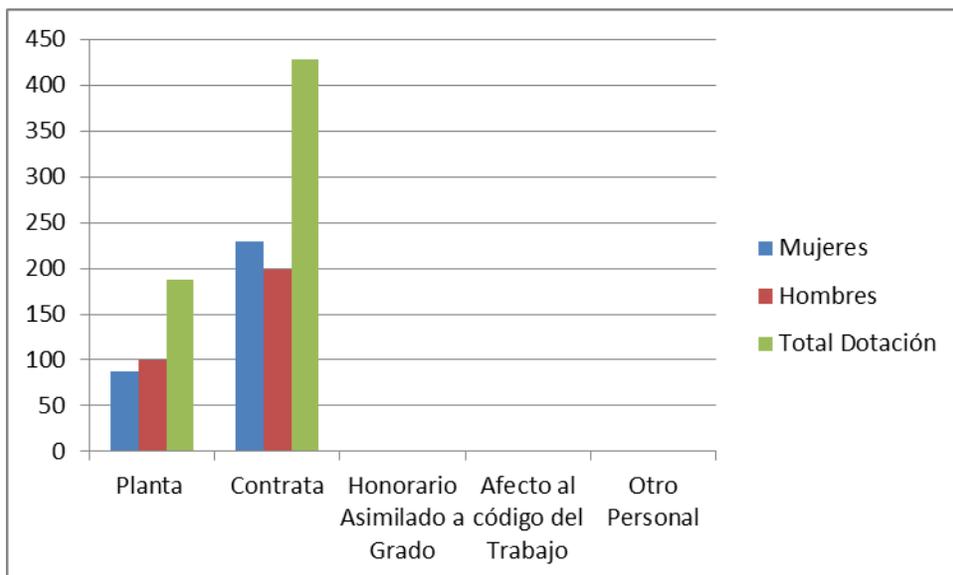
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministra	Loreto Silva Rojas
Jefa Gabinete Ministra	Nicole Keller Flaten
Subsecretario	Lucas Palacios Covarrubias
Jefe Gabinete Subsecretario	Felipe Cuevas Mancilla
Jefe Unidad Coordinadora de Asesorías	Juan Antonio Coloma Álamos
Jefe División de Administración y Secretaría General	Cristian Salazar Servanti
Jefa División de Recursos Humanos	Riola Polanco Arévalo
Jefa Servicio de Bienestar	Berta Carvacho Fernández
Jefa Unidad Auditoría Ministerial	Marcel Mancilla Bravo
Jefa Unidad de Gestión Ministerial	Ximena Riquelme Lillo
Jefe Unidad Auditoría Interna	Manuel Echeverría Valencia
SEREMI Región de Arica y Parinacota	Guillermo Beretta Riquelme
SEREMI Región de Tarapacá	Robinson Rivera Vicuña
SEREMI Región de Antofagasta	Rodolfo Gómez Acosta
SEREMI Región de Atacama	Ximena Peñaloza Herrero
SEREMI Región de Coquimbo	Luis Cobo Montalva
SEREMI Región de Valparaíso	Pedro Sariego Pastén
SEREMI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Moisés Saravia Ruiz
SEREMI Región Metropolitana de Santiago	Paula Andrea Gárate Rojas
SEREMI Región del Maule	Juan Espinoza Pacheco
SEREMI Región del Biobío	Arnaldo Recabarren Pau
SEREMI Región de la Araucanía	Sergio Núñez Barruel
SEREMI Región de los Lagos	Enrique Hoelck Altmann
SEREMI Región de Los Ríos.	Heidi Machmar Hernández
SEREMI Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Quemel Sade Barría
SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Pablo Rendoll Balich

Anexo 2: Recursos Humanos

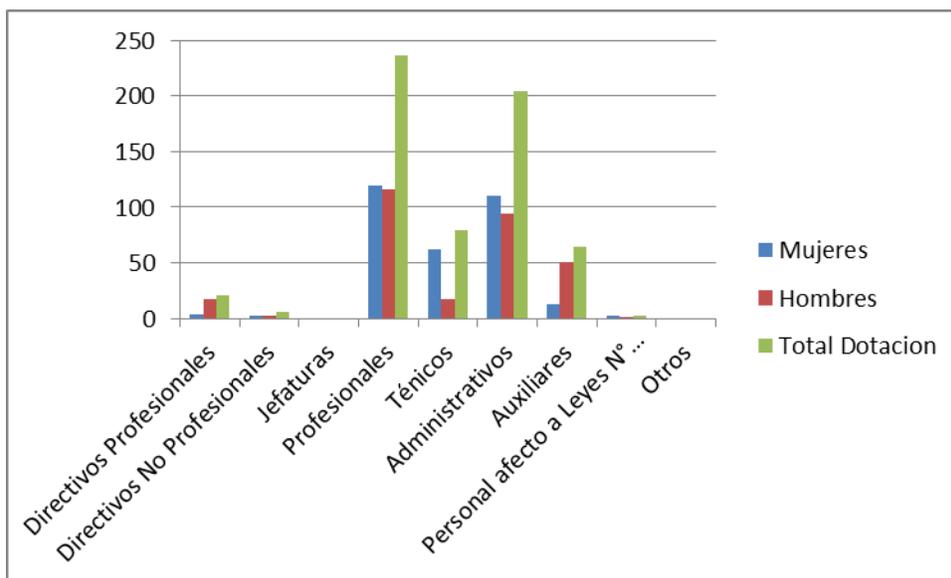
a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2012⁸ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



	Mujeres	Hombres	Total Dotación
Planta	87	100	187
Contrata	229	199	428
Honorario Asimilado a Grado	0	0	0
Afecto al código del Trabajo	0	0	0
Otro Personal	0	0	0
Total Dotación	316	299	615

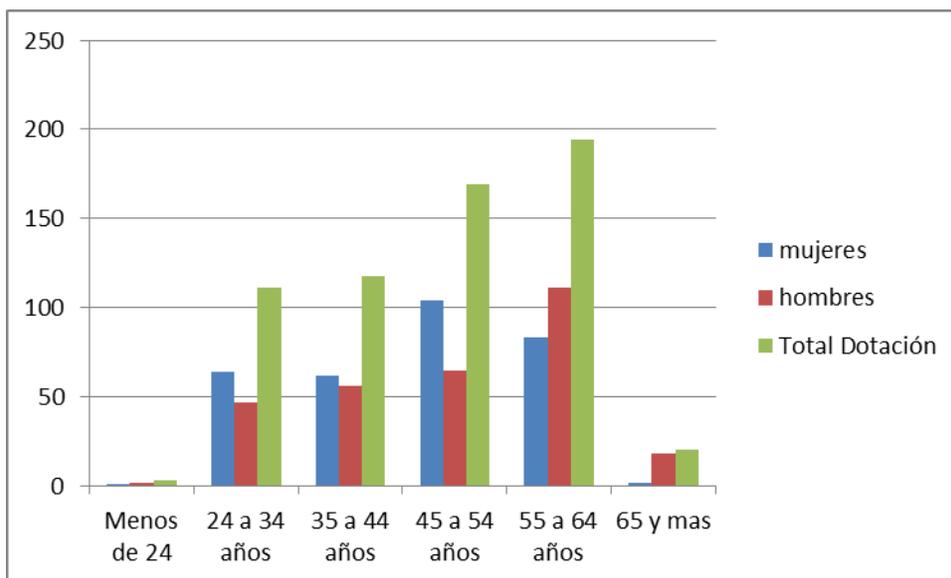
Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



	Mujeres	Hombres	Total Dotación
Directivos Profesionales	4	17	21
Directivos No Profesionales	3	3	6
Jefaturas	0	0	0
Profesionales	120	116	236
Técnicos	62	17	79
Administrativos	110	94	204
Auxiliares	13	51	64
Personal afecto a Leyes N° 15.706 y 19.664	2	1	3
Otros	0	0	0
Total Dotación	314	299	613

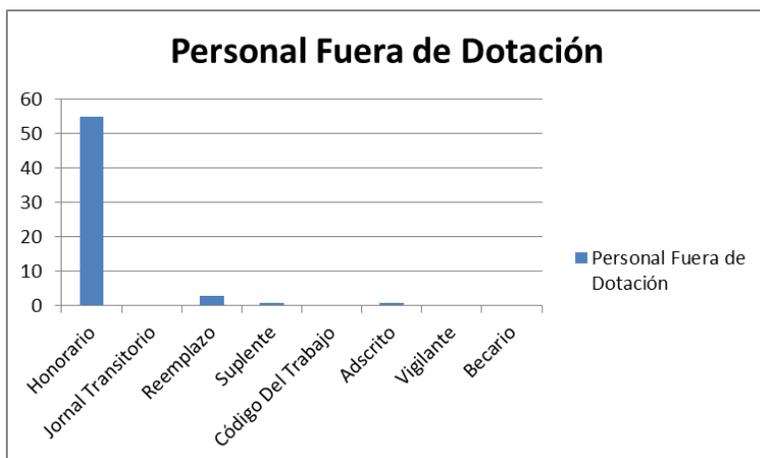
En este grafico no están considerados la Sra. Ministra y el Sr. Subsecretario.

Dotación Efectiva año 2012 distribuida por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



	mujeres	hombres	Total Dotación
Menos de 24	1	2	3
24 a 34 años	64	47	111
35 a 44 años	62	56	118
45 a 54 años	104	65	169
55 a 64 años	83	111	194
65 y mas	2	18	20
Dotación Total	316	299	615

b) Personal fuera de Dotación⁹, por tipo de contrato



	Personal Fuera de Dotación
Honorario	55
Jornal Transitorio	0
Reemplazo	3
Suplente	1
Código Del Trabajo	0
Adscrito	1
Vigilante	0
Becario	0
Total	60

⁹ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰		Avance ¹¹	Notas	
		2011	2012			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹² cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹³	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección(21)/ Total de ingresos a la contrata año t (53))*100	46,51	28,40	61		39,62
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1(21) ¹⁴ /N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección(21))*100	---	92	----		100

10 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

11 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

12 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la Ley de presupuestos 2011.

13 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

14 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio (N° de funcionarios/as respecto de la dotación efectiva. que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t(61)/ Dotación Efectiva año t(615)) *100					
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios/as jubilados	(N° de funcionarios/as Jubilados año t(13)/ Dotación Efectiva año t(615))*100	0,3	2,09	696	2,11
• Funcionarios/as fallecidos	(N° de funcionarios/as fallecidos año t(2)/ Dotación Efectiva año t(615))*100	0,0	0,16	---	0,326
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t(12)/ Dotación efectiva año t(615))*100	3,9	1,77	45	1,95
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,48		24
• Otros	(N° de funcionarios/as retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	9,17		12
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios/as ingresados año t(56)/ N° de funcionarios/as en egreso año t(61))	---	159,64		0,92

3. Grado de Movilidad en el servicio						
3.1	Porcentaje de funcionarios/as de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios/as Ascendidos (18) o Promovidos(6)) / (N° de funcionarios/as de la Planta Efectiva(187))*100	---			12,83
3.2	Porcentaje de funcionarios/as recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios/as contratados.	(N° de funcionarios/as recontractados en grado superior, año t(20)/(Total contratos efectivos año t(428))*100	---	2,13		4,67
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal						
4.1	Porcentaje de Funcionarios/as Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios/as Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	78,68	86		85%
4.2	Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	12,4	13,8	111	11,8
4.3	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁵	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	22,33	39	174	0(*)
4.4	Porcentaje de becas ¹⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,0	0,0	0	0

15 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras. No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

16 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

(*) Durante el 2012 se suspendió la evaluación de transferencia de las actividades debido a que se trabajó en una propuesta metodológica MOP a implementar durante el 2013, además de la vinculación que se espera aplicar con el proyecto impulsado por la Dirección Nacional del Servicio Civil para 44 Servicios Públicos respecto de la misma evaluación.

5. Días No Trabajados				
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.				
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t(7235)/12)/Dotación Efectiva año t(615)	1,2 5	0,96	76,8 0,98
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁷	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1(1897), año t/12)/Dotación Efectiva año t(615)	0,1 9	0,19	100 0,28
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.				
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	28, 6	0,09	0.31
6. Grado de Extensión de la Jornada				
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t(41339)/12)/ Dotación efectiva año t(615)	4,7	2,17	46 5,60
7. Evaluación del Desempeño ¹⁸				
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 1	de 97,83	97,80	99 97,96
	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 2	de 1,81	1,52	83 3,41

¹⁷ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹⁸ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 3	de 0,36	0,51	141	0,17
	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 4	de 0,0	0,17		0
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.		NO	SI	SI

¹⁹ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011 M\$ ²⁰	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	15.517.541	16.819.114	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.936	13.690	
INGRESOS DE OPERACION		160	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	234.198	265.226	
APORTE FISCAL	14.516.082	15.514.234	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.929	118.324	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	117.422	124.921	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	24.856		
ENDEUDAMIENTO	602.118	782.559	
GASTOS	16.558.242	17.472.298	
GASTOS EN PERSONAL	11.606.183	12.055.975	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.269.255	2.583.824	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	522.270	47.296	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.264.154	1.117.937	
INICIATIVAS DE INVERSION	151.882	371.834	
SERVICIO DE LA DEUDA	744.498	1.295.432	
RESULTADO	-1.040.701	-653.184	

²⁰ La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²³ (M\$)	Notas ²⁴
			INGRESOS	15.159.85	16.547.86	16.819.11	-271.251	
				4	3	4		
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.815		20.815	
	01		Del Sector Privado		20.815		20.815	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		20.815		20.815	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.392	14.392	13.690	702	
07			INGRESOS DE OPERACION			160	-160	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	200.364	200.364	265.226	-64.862	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	179.126	179.126	194.458	-15.332	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias			17.360	-17.360	
	99		Otros	21.238	21.238	53.408	-32.170	
09			APORTE FISCAL	14.500.22	15.477.18	15.514.23	-37.050	
				8	4	4		
	01		Libre	14.432.59	15.409.55	15.409.55		
				6	2	2		
	03		Servicio de la Deuda Externa	67.632	67.632	104.682	-37.050	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.523	4.523	118.324	-113.801	
	03		Vehículos	4.215	4.215	19.621	-15.406	
	04		Mobiliario y Otros	308	308		308	
	05		Máquinas y Equipos			97.649	-97.649	
	99		Otros Activos no Financieros			1.054	-1.054	
12			RECUPERACION DE			124.921	-124.921	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		PRESTAMOS				
	10	Ingresos por Percibir			124.921	-124.921
13		TRANSFERENCIAS PARA		48.025		48.025
14		GASTOS DE CAPITAL ENDEUDAMIENTO	440.347	782.560	782.559	1
		GASTOS	15.159.854	17.730.270	17.472.298	257.972
21		GASTOS EN PERSONAL	11.254.794	12.082.010	12.055.975	26.035
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.446.402	2.617.178	2.583.824	33.354
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		47.964	47.296	668
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		47.964	47.296	668
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.144.180	1.352.900	1.117.937	234.963
	03	Vehículos	29.401	29.401	28.427	974
	04	Mobiliario y Otros	34.841	34.841	34.817	24
	05	Máquinas y Equipos	12.159	12.159	12.151	8
	06	Equipos Informáticos	3.084	293.484	205.355	88.129
	07	Programas Informáticos	1.064.695	983.015	837.187	145.828
31		INICIATIVAS DE INVERSION	245.846	371.835	371.834	1
	01	Estudios Básicos	245.846	371.835	371.834	1
34		SERVICIO DE LA DEUDA	68.632	1.258.383	1.295.432	-37.049
	02	Amortización Deuda Externa	62.492	62.492	94.112	-31.620
	04	Intereses Deuda Externa	5.140	5.140	10.570	-5.430
	07	Deuda Flotante	1.000	1.190.751	1.190.750	1
		RESULTADO		-1.182.407	-653.184	-529.223

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵			Avance ²⁶ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷)	%	88,6 3%	90,0 7%	93,6 9%	104,01%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	50,2 6%	125, 69%	55,2 8%		43,98%
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	82,0 0%	93,7 3%	89,7 2%	95,73%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	163, 14%	74,5 7%	162, 32%		217,66%
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0%	60,2 4%	78,6 4%	130,54%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0%	60,2 4%	78,6 4%		130,54%

25 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

27 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2012²⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.193.405	-653.185	540.220
Carteras Netas			-973.964	-937.964
115	Deudores Presupuestarios		111.588	111.588
215	Acreedores Presupuestarios		-1.085.552	-1.085.552
Disponibilidad Neta		1.643.244	399.034	2.042.278
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.643.244	399.034	2.042.278
Extrapresupuestario neto		-449.839	-78.255	-528.094
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.207	36.391	37.598
116	Ajustes a Disponibilidades		6	6
119	Trasposos Interdependencias		5.968.754	5.968.754
214	Depósitos a Terceros	-383.820	-115.927	-499.747
216	Ajustes a Disponibilidades	-67.226	1.274	-65.952
219	Trasposos Interdependencias		-5.968.753	-5.968.753

²⁸ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Inversiones²⁹

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁰	Ejecución Acumulada al año 2012 ³¹	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ³²	Ejecución Año 2012 ³³	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria: Regiones VII, VIII, IX, XIV y X.	196.600	196.600	100%	49.150	49.150	0	
Manual de Aguas Lluvias: guía para el diseño construcción, operación y conservación de obras de aguas lluvias.	359.209	193.973	54%	143.684	143.684	165.236	
Manual diseño, construcción y conservación de infraestructura marítima y portuaria.	180.000	147.600	82%	135.000	135.000	32.400	
Formulación de una metodología de evaluación social ex antes de planes territoriales de infraestructura y gestión del recurso hídrico MOP	80.000	80.000	100%	44.000	44.000	0	

29 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

El cuadro de cumplimiento de Indicadores del año 2012 se obtiene directamente de la aplicación Web “Cumplimiento Indicadores 2012” que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, a la que se accede por acceso restringido con las mismas claves de acceso utilizadas en el proceso de formulación presupuestaria 2012.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012											
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas	
				2010	2011	2012					
Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	Tiempo promedio de demora de los procesos de selección de personal del MOP.	Sumatoria de días utilizados en los procesos de selección de personal del MOP en el año t/Nº total de procesos de selección en el MOP en el año t	días		33días	41días	41días	SI	99.06%		
	Enfoque de Género: No		0días	5580/0	7823/168	5740/189					
Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	Porcentaje de funcionarios nuevos ingresados al MOP con proceso de inducción completo aplicado en el período t, respecto del total de funcionarios nuevos ingresados al MOP en el período t.	(Nº de funcionarios nuevos ingresados al MOP con proceso de inducción completo aplicado en el período t/Nº total de funcionarios nuevos ingresados al MOP en el período t)*100	%	6%			8%				
				(2/33)*100				(32/400)*100			
				H: 6		75%	H: 8	SI	931.75%		
				(1/16)*100	0%	00	0				
Enfoque de Género: Si	Mujeres:			M: 6	H: 0	H: 0	M: 8				
				(1/17)*100	M: 0	M: 0	0	(16/200)*100			

³⁴ Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

³⁵ Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2010	2011	2012				
Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	Porcentaje funcionarios del MOP capacitados en la Academia de Obras Públicas en el año t, respecto del total de funcionarios del MOP en el año t.	(N° funcionarios del MOP capacitados en la Academia de Obras Públicas en el año t/N° total de funcionarios del MOP en el año t)*100	%	17%	10%	10%	SI	104.20%		
	Enfoque de Género: No			(502/3028)*100	(371/3559)*100	(356/3559)*100				
Política y gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de registros procesados del Sistema Contable de Control de Bienes MOP.	(Total de registros de activo fijo procesados/Total de registros de Activo fijo ingresados)*100	%	88%	100%	90%	SI	110.78%		
	Enfoque de Género: No			(5808/6600)*100	(4559/4576)*100	(5940/6600)*100				
Beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	Porcentaje de solicitudes de ampliación de bonificación resueltas en un plazo igual o inferior a 6 días hábiles.	(N° de solicitudes de ampliación de bonificación resueltas en un plazo igual o inferior a 6 días hábiles /N° total de solicitudes de ampliación de bonificación médica)*100	%	62%	60%	60%	SI	100.00%		
	Enfoque de Género: No			(40/65)*100	(27/45)*100	(24/40)*100				
Programa de Modernización del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de compromisos presidenciales cumplidos anualmente del Programa de Modernización.	(N° de compromisos presidenciales cumplidos anualmente del Programa de Modernización /N° total de compromisos presidenciales del Programa de Modernización en el año t)*100	%	44%	100%	60%	SI	166.67%	2	
	Enfoque de Género: No			(4/9)*100	(7/7)*100	(6/10)*100				

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2010	2011	2012				
Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	Porcentaje de procesos de negocio implementados a nivel Ministerial, respecto del total de procesos de negocio identificados en el Mapa de Procesos del MOP.	(N° de procesos de negocio MOP implementados al año t/N° total de procesos de negocio identificados en el Mapa de Procesos del MOP)*100	%			24%	24%	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No			N.M.	0%	(8/34) *100	(8/34) *100			
Política y gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de ejecución de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP.	(N° de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP ejecutadas en período t/N° de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP ingresadas en período t)*100	%	80%		83%	80%	SI	104.16%	
	Enfoque de Género: No			(4/5)*100	0%	(5/6)*100	(8/10)*100			
Instrumentos de comunicación interna y externa	Porcentaje de reclamos ciudadanos interpuestos al MOP en el año t, respondidos hasta en 10 días hábiles.	(N° total de reclamos respondidos hasta en 10 días hábiles/N° total de reclamos recibidos por el MOP en el año t)*100	%	H: 48 (677/1414)*100		89% (357/399)*100	H: 88 (246/280)*100	SI	101.67%	
	Enfoque de Género: Si			M: 48 (318/665)*100	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	M: 88 (106/120)*100			

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2010	2011	2012				
Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de informes mensuales con ejecución de gasto común, enviados a los Servicios MOP dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución.	(N° de informes mensuales de ejecución de gasto común enviados a los Servicios MOP dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución/N° de informes mensuales de ejecución del gasto común enviados a Servicios MOP en el año t)*100	%		83%			SI	100.00%	
				75%	(10/1)	92%	92%			
	Enfoque de Género: No			(9/12)*100	2)	(11/12)*100	(11/12)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:

	100
	%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0
	%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Notas:

1.- El resultado del indicador es de un 74.54%, alcanzando un nivel de cumplimiento de un 931,75%. Dado que la inducción no necesariamente se produce en el mismo período del ingreso, la modalidad es variable según Servicio (N° de ingresos, período de inicio de inducción, modalidad de implementación de la inducción, entre otros) y que el indicador define como completa la inducción una vez que se ejecutan las 4 etapas (inducción institucional, inducción social, inducción al cargo y evaluación), se consensuó que los datos son acumulativos tanto de nuevos ingresos como inducidos, de modo de poder reflejar la realización de la inducción, independientemente del momento del año en que ocurra.

2.- El alto porcentaje de cumplimiento de los compromisos presidenciales, se debe a que el Programa se encuentra consolidado al interior del Ministerio, lo que ha logrado que los Jefes de Servicio que son parte integrante del Directorio Estratégico, en conjunto con los Jefes de Componente han logrado incorporar estas materias de modernización dentro de sus procesos habituales.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2012			
Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Modernizar el Ministerio de Obras Públicas, de manera de mejorar su gestión, servicio y transparencia.	Mejorar el servicio y transparencia de los servicios prestados por el Ministerio de Obras Públicas	Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	A tiempo en su cumplimiento

³⁶ Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

³⁷ Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

³⁸ Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

³⁹ Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Este cuadro se obtiene directamente de las aplicaciones Web que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl.

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPÍTULO	01

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	10.00%	100	✓
		Equidad de Género	O				Menor	10.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		Mediana	10.00%	100
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	15.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	3	El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la etapa I participa en la realización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP; Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCH27001-2009, según corresponda, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser incorporadas, abordadas y cerradas, si corresponde, a través de la implementación de un Plan de Seguridad de la Información Ministerial. En la etapa II participa en el establecimiento y

					<p>validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración de un Plan General de Seguridad de la Información ministerial, para el año en curso y siguientes, de acuerdo a los resultados del diagnóstico y las brechas detectadas, desarrollando las actividades que sean de su responsabilidad, enviando la información oportunamente a la DGOP y validando las actividades del programa de trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración un Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información Ministerial definido, señalando al menos el porcentaje de cumplimiento que alcanzará para el año en cada uno de los dominios de seguridad, según corresponda, los principales hitos de su ejecución y un cronograma que identifique actividades, plazos y responsables, y la difusión al interior del Servicio, asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio. En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, remitiendo a la DGOP la información del registro y control de los resultados de las actividades desarrolladas, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado, según corresponda.</p>
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	2	<p>La Subsecretaría de Obras Públicas compromete el sistema con modificaciones. La Subsecretaría de Obras Públicas liderará la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial de cuyo alcance son parte los Servicios Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Planeamiento, Dirección de Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Dirección General de Obras Públicas y Dirección de Arquitectura. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés de cada Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. La Subsecretaría, en colaboración con los Servicios del MOP que formarán parte del alcance del sistema, realizará y/o actualizará los diagnósticos correspondientes, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance, diseñará e implementará el plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la</p>

				implementación del sistema, y sistematizará la información que aporten los Servicios para el análisis que la alta dirección ministerial realice del Sistema, asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos.
--	--	--	--	---

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Gabinete Ministro, Gabinete Subsecretaria y sus respectivas asesorías	46	4	100%	8%
División de Administración y Secretaría General	69	5	100%	8%
División de Recursos Humanos	33	6	100%	8%
Servicio de Bienestar	116	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XV Región de Arica y Parinacota	19	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas I Región de Tarapacá	14	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas II Región de Antofagasta	22	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas III Región de Atacama	17	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IV Región de Coquimbo	17	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas V Región de Valparaíso	22	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas Región Metropolitana de Santiago	23	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VI Región del Libertador General Bernardo O'higgins	19	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VII Región del Maule	23	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VIII Región del Bío - Bío	20	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IX Región de la Araucanía	36	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas X Región de los Lagos	22	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XI Región de Aysén del Gral Carlos Ibáñez del Campo	20	4	100%	8%

40 Corresponde al número de personas¹⁷ que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	19	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XIV Región de Los Ríos	17	4	100%	8%

Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN 8150-09

Descripción: Perfeccionamiento de títulos de derechos de aprovechamiento de aguas.

Objetivo: Otorgamiento a los directorios de las juntas de vigilancia de facultades para representar a sus usuarios ante los tribunales de justicia en el trámite de perfeccionamiento de derechos de agua, previo acuerdo de 2/3 de los votos de la junta extraordinaria. Con ello se pretende agilizar y abaratar este trámite para una gran cantidad de pequeños usuarios.

Fecha de ingreso: 18 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

04 de Abr. de 2013	10 ^a / 361	Segundo trámite constitucional / C.Diputados	Cuenta de proyecto. Pasa a Comisión de Recursos Hídricos de Certificación y Sequía
--------------------	-----------------------	--	--

Beneficiarios directos: Pequeños y medianos usuarios de agua, en su mayoría agricultores.

BOLETÍN 8149-09

Descripción: Modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones.

Objetivo: Aumento de penas y multas por delito de extracción ilegal de aguas, tipificación de infracciones administrativas y aumento de sanciones, fortalecimiento de la DGA; otorgamiento de mayores facultades de fiscalización; y normas para la modernización de sus sistema de información.

Fecha de ingreso: 18 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

12 de Jun. de 2012	24 ^a / 360	Segundo trámite constitucional / Senado	Cuenta de proyecto. Pasa a Comisión de Obras Públicas y a Comisión de Hacienda, en su caso.
--------------------	-----------------------	---	---

BOLETÍN 2357-09

Descripción: Indicación sustitutiva al proyecto de Ley que dicta normas a usuarios de servicios de distribución de agua potable en caso de interrupciones o suspensiones no autorizadas o no comunicadas previamente a los usuarios.

Objetivo: Otorgamiento del derecho a compensación tarifada por cortes a servicios de agua potable.

Fecha de ingreso: El proyecto de Ley fue ingresado el 23 de junio de 1999. La indicación sustitutiva fue ingresada el 17 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

17 de Ene. de 2012	Segundo trámite constitucional / Senado	Nuevo plazo para indicaciones Se amplía el plazo para presentar indicaciones hasta el 12/03/2012 a las 13:00 en la Secretaría de la Comisión de Obras Públicas
--------------------	---	--

Beneficiarios: Consumidores de servicios sanitarios.

BOLETÍN N°8201-09

Descripción: Indicación sustitutiva al proyecto de Ley que establece medidas de seguridad en pasarelas, pasos sobre nivel y puentes que cruzan carreteras.

Objetivo: Introducción de diversas modificaciones a la Ley de Concesiones de Obras Públicas, que aseguran que la autoridad, al elaborar las bases de licitación, esté obligada a contemplar la prevención de la ocurrencia de este tipo de eventos. Como se señaló con anterioridad, las modificaciones solo afectarían a contratos de concesión que se celebren en el futuro.

Fecha de ingreso: La indicación sustitutiva fue ingresada el 17 de enero de 2013.

Estado de tramitación:

19 de Dic. de 2012	Primer trámite constitucional / Senado	Nuevo plazo para indicaciones Se amplía el plazo para presentar indicaciones hasta el 17/01/2013 a las 12:00 en Secretaría.
17 de Ene. de 2013	Primer trámite constitucional / Senado	Boletín de indicaciones

Beneficiarios: Usuarios autopistas y autorrutas.

BOLETÍN N°8654-15.

Descripción: Proyecto de Ley que modifica las normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga Objetivo: Ahorro del Estado de Chile por concepto de conservación de caminos, en rutas concesionadas y rutas fiscales.

Fecha de ingreso: El proyecto de Ley fue ingresado con fecha 30 de octubre de 2012

Estado de tramitación:

30 de Oct. de 2012	93 ^a / 360	Primer trámite constitucional / C.Diputados	Cuenta de proyecto. Pasa a Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones
--------------------	-----------------------	---	---

Beneficiarios: Estado de Chile, usuarios autopistas y autorrutas.

